

Aproximació foto-tècnica
a la imatge presa per José Climent
del “Cas Manises” o “Cas Sóller”.



Abril - 2022

Índex

- 1- Introducció al “Cas Sóller” o “Cas Manises”
- 2- La fotografia - Anàlisi tècnic
- 3- Objectius, metodologia i recreació
- 4- Elements fotogràfics i recreació de la imatge
- 5- Aproximacions fotogràfiques
- 6- Conclusions fotogràfiques
- 7- Incongruències i factors desconeguts
- 8- Notes, fonts i referències

Introducció

El “Cas Sóller” o “Cas Manises”, es refereix al suposat albirament ovni ocorregut l’11 de novembre de 1979 a Mallorca i València. L’incident està molt documentat i investigat. A continuació, uns fragments d’articles que el referencien:

[A. 01] “... En Mallorca también se han producido algunos avistamientos curiosos y buena fe de ello lo dan los informes desclasificados por Defensa que pueden ser consultados a través de internet en la biblioteca virtual del Ministerio.

Uno de estos expedientes es el que recoge todo lo acaecido hace ahora 40 años, cuando un avión que despegó de Palma(Valencia) después de que sus pilotos descubrieran unos objetos voladores luminosos a poca distancia del aparato. Este fenómeno Ovni, ocurrido el 11 de noviembre de 1979, tuvo su curiosa ramificación unos cuantos kilómetros al este de donde se produjo el extraño suceso, en Sóller, cuando un vecino del valle captó con su cámara de fotos una extraña luz sobre la cumbre del Puig de l’Ofre a la misma hora en la que el avión estaba siendo perseguido por esos extraños objetos volantes.

Los militares confiscaron a Climent la cámara con la que supuestamente fotografió el objeto voador.

El autor de la foto fue José Climent, un vecino de Sóller que trabajaba de mecánico a quien el Ejército le confiscó el negativo poco después de saberse que había fotografiado la extraña luz sobre el valle. La instantánea fue publicada en varios periódicos nacionales e internacionales y todavía hoy su autor no ha conseguido que le devuelvan el negativo. El solleric captó la extraña imagen desde la plaza del Mercat con su cámara Minolta poco después de salir del cine.

El suceso que se produjo aquella noche lo protagonizó un avión Super Caravelle de la compañía TAE (Transportes Aéreos Españoles) con 109 pasajeros a bordo. Según narran diversas publicaciones y el propio informe de Defensa, poco después de salir de Palma, el piloto Francisco Javier Lerdo de Tejada, el co-piloto Ramon Zuazu y la tripulación, observaron una serie de luces, con colores cambiantes entre el rojo, blanco y verde, que se dirigían hacia la aeronave. El rumbo de este presunto artefacto y la posibilidad de colisión provocó un gran nerviosismo en los tripulantes y pasajeros del avión. Ni el radar militar de Torrejón de Ardoz (Madrid), ni el centro de control de Barcelona pudieron dar una explicación del fenómeno.

(...)

Cuarenta años después de que se produjera este extraño caso, nadie hasta ahora ha podido dar una explicación de lo que realmente ocurrió.

José Climent tiene la convicción de que lo que sucedió aquella noche fue un fenómeno paranormal. Cuatro décadas después aún hay muchas preguntas en el aire... y pocas respuestas sobre el caso Manises.”

[A. 02] “... El 11 de noviembre de 1979 el avión ‘Super-Caravelle’ que cubría la ruta Palma-Tenerife tuvo que aterrizar de emergencia en Valencia por un incidente con un ovni. A la misma hora, en Sóller, un vecino fotografiaba un objeto extraño en el Puig des Comte. Tres décadas después aún hay muchas preguntas en el aire... y pocas respuestas

Cuando aquella fría noche del 11 de noviembre de 1979 pulsó el disparador de su Minolta para captar “una luz intensa” que sobrevolaba la zona del monte de l’Ofre, no se imaginaba que aquella fotografía, tras protagonizar las portadas de diversos periódicos nacionales y extranjeros, acabaría siendo custodiada por el Ejército. Aún hoy, treinta años después, espera que los militares de Defensa le devuelvan los negativos y, ya de paso, le contesten a una pregunta: “¿Lo que capté fue un fenómeno atmosférico o se trataba de un ovni?”.

José Climent Pérez es famoso en su pueblo. Todo el mundo en Sóller ha oído hablar de él y de aquella imagen que cobró notoriedad al saberse que aproximadamente, a la misma hora, un avión Super-Caravelle de la compañía TAE que cubría la ruta Palma-Tenerife aterrizaba de emergencia en el aeropuerto de Valencia al sentirse intimidado en el aire por un objeto volador extraño. “Con anterioridad ya había divisado otros ovnis en compañía de varios amigos pero no le dábamos mayor importancia. Pero en este caso, al pasar lo del avión, todo fue diferente”, recuerda para DIARIO de MALLORCA José Climent. Tan diferente como que al día siguiente, un oficial

del Ejército del Aire se acercaba hasta el taller mecánico donde trabajaba el alicantino para solicitarle “todo el material”. “Se lo di, ¿qué otra cosa podía hacer?”.

Fue la última vez que Climent fotografió un ovni. Su interés por la ufología, inculcada por su amigo Joan Coll, fue desapareciendo con el paso de los años, no así su convicción de que lo que sucedió aquella noche fue un fenómeno paranormal y no un suceso atmosférico como “quisieron vender desde el Gobierno”. “No es la primera vez que en Sóller se ven ovnis. De hecho, muchos pescadores dicen escuchar ruidos extraños y ver grandes luces que se posan sobre sus cabezas”. Su teoría, y la de otros muchos expertos que durante años han estado trabajando en la zona –entre ellos los periodistas y escritores J. J. Benítez o Carmen Doménech– es que por la zona de Sa Calobra existe (o existía) “una base de operaciones extraterrestre subacútica”.

Todavía hoy, el conocido como Caso Manises sigue de plena actualidad. Y más cuando el Ejército, a pesar de haber tenido que desclasificar los expedientes relativos a temas sobre ovnis, se niega a entregarle los negativos ya que “no se tiene referencia alguna de la confiscación previa de los mismos”. A lo que no pudieron negarse fue a desvelar el contenido de la caja negra de aquel vuelo JK 297. En esa conversación entre el comandante Javier Lerdo de Tejada y el personal de las torres de control de Valencia y Barcelona se denota el nerviosismo y la confusión que “unas luces rojas” avistadas entre Eivissa y Alicante provocaron. “(...) Quiero tomar tierra en Valencia. No me gusta continuar con este tráfico que me está siguiendo. (...)”.

El Caso Manises es un ejemplo claro de cómo el fenómeno ovni traspasa en ocasiones la barrera de las revistas especializadas para llegar a las más altas instancias del Estado. En el Boletín Oficial del Congreso de los Diputados del 14 de octubre de 1980, el diputado Enrique Múgica, del partido socialista, preguntaba por las causas del desvío del avión Super-Caravelle, el JK 297, que despegó de Palma con rumbo a Canarias. Una vez más, el silencio fue la única respuesta.”

Aquests dos i altres molts articles han estat publicats al llarg dels anys.

La fotografia - Anàlisi tècnic

La fotografia que ens ocupa és intrínsecament polèmica. Per la temàtica que suposadament representa, i perquè és impossible accedir al seu negatiu o als positius (còpies fotogràfiques) originals que l'autor afirma haver fet, abans d'entregar els negatius al ministeri de l'interior.

Sense l'accés al negatiu o als positius originals, l'avaluació tècnica de la fotografia (i les seves circumstàncies) es basa en reproduccions en diaris impresos i/o en articles digitalitzats de publicacions també impreses, el que compromet notablement l'apreciació d'elements que podrien ser claus a l'hora de les conclusions.

La imatge ha estat analitzada diverses vegades per diferents medis, instituts i investigadors d'arreu del món, però aquest anàlisi, sense l'accés als originals, es converteix en un exercici incert, de vegades imaginatiu, amb conclusions incertes i imaginatives, conduïdes en certs casos, més per la vehemència o les idees preconcebudes que pel rigor tècnic o científic.

Passem a exposar els factors tècnics que podem deduir amb l'observació de la imatge, els que coneixem i els que desconeixem.

El que veiem a la imatge

Es tracta d'una fotografia feta a contrallum, amb prou fosc per què les muntanyes en primer terme, no mostren detalls.

Hi han dues zones de llum clarament diferenciades, una que ocupa gairebé la meitat inferior, per darrere de les muntanyes i una altra menor, i amb els contorns més marcats a la part superior de la imatge. La llum sembla tenir certa continuïtat entre les dues zones il·luminades

Sembla que hi hagi certa boira per darrere del perfil de la serralada.

El que sabem

Segons l'autor, la imatge va ser obtinguda amb una càmera marca Minolta, model SRT amb un objectiu Minolta de 50mm f:1.4. El diafragma de treball fou f:1.4 i el temps d'exposició va ser de dos segons. Es van disparar dues fotografies, en un lapse de trenta segons. El rodet utilitzat era marca Valca F22 (100 ASA) i va ser forçat a 3200 ASA en el moment del revelatge (sobrerevelatge).

Es va prendre la matinada de l'11 de novembre de 1979 a les 2.00 h aproximadament, sempre segons l'autor.

El que no sabem

No coneixem les dades del revelatge del negatiu, més enllà que va ser revelat forçat.

No coneixem els detalls referents a l'obtenció de les còpies. Si es va reenquadrar o angular la imatge a l'hora de l'ampliació, tampoc coneixem el tipus de paper emprat per obtenir les còpies (dades importants si hem de valorar el detall, el contrast i la latitud de la imatge)

Factors tècnics distorsionadors de la imatge

Cada pas en el procés de reproducció, suposa una alteració respecte a la imatge original (en aquest cas el negatiu fotogràfic) Com que només hem tingut accés a digitalitzacions de reproduccions en diaris, això suposa una enorme pèrdua de qualitat, definició, i "originalitat" de la imatge, el que en conseqüència suposa una manca de recursos objectius per emetre un judici igualment objectiu i concloent.

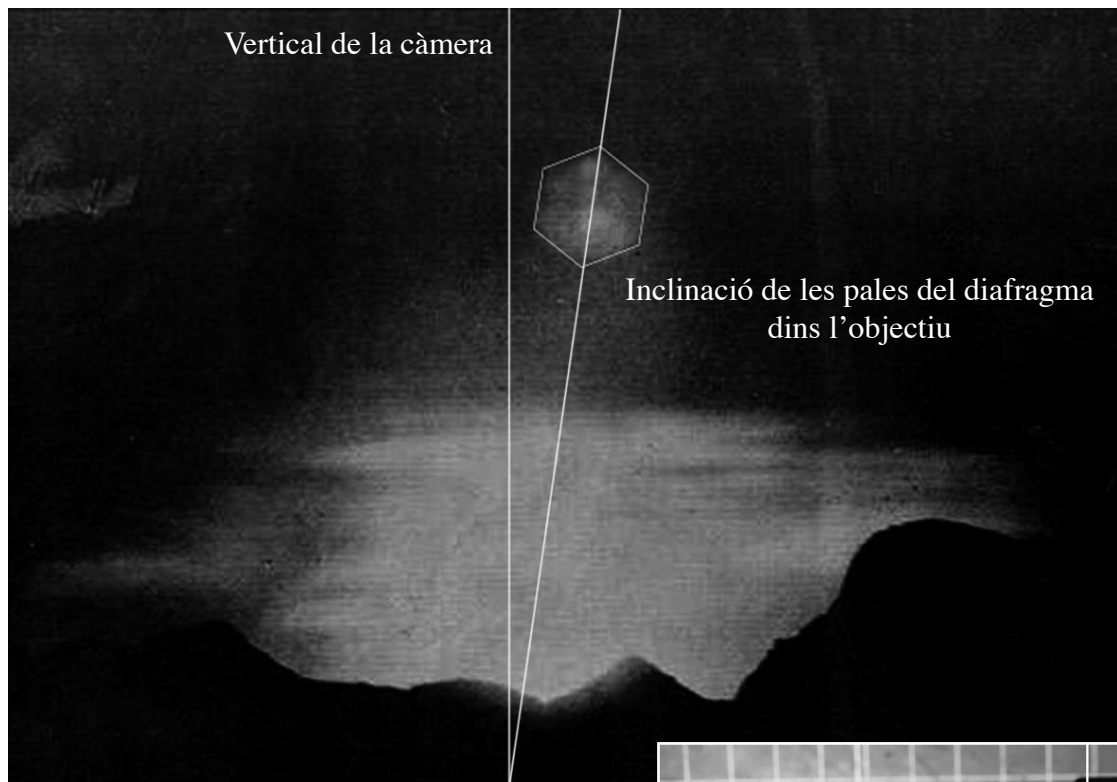
Objectius, Metodologia i Recreació

La intenció d'aquest estudi tècnic és abordar la imatge des d'un punt de vista analític-fotogràfic. Amb el posterior experiment de recreació, cerquem generar dades que ens ajudin a treure conclusions i comprendre la fotografia i l'imaginari creat al seu voltant durant tots aquests anys.

En observar la fotografia, el que veiem és que es tracta d'un paisatge a contrallum amb una forta intrusió de llum directa a la part central de l'enquadrament, aquesta posició de la font de llum genera un "flare", o reflexos interns a l'interior de l'objectiu, aquests reflexos en els diferents elements òptics que conformen l'objectiu, posteriorment els capta el material fotosensible, o pel·lícula fotogràfica.

La llum tot i ser directa es troba lleugerament suavitzada a causa d'una boira que cobreix la part inferior del paisatge, per darrere la serralada muntanyosa que ocupa el primer terme.

Una observació més analítica ens aporta una dada clau. La inclinació del reflex intern (en aquesta imatge siluetejat en blanc) coincideix amb la inclinació de l'obertura del diafragma en el model d'objectiu amb què se'ns diu que es va prendre la imatge. Aquest fet ens porta a estimar que la informació sobre l'objectiu que es va utilitzar, és certa.



José Climent 1979

Test 2022



Tenint com a referència aquesta observació fotogràfica, intentarem demostrar que el "fenomen" que s'aprecia a la imatge de José Climent és l'anomenat "flare" o reflex en els elements interns de l'objectiu.

Elements fotogràfics i recreació de la imatge

Elements fotogràfics i materials utilitzats per la recreació de la imatge

Càmera: Digital Sony Alpha 7 (24 megapíxels) amb adaptador per acoblar objectius Minolta MD

Objectiu: Minolta MC Rokkor-PG f/1.4 50mm

Trípode: Gitzo amb moviments micromètrics a la ròtula i a la columna. Inclinió de càmera 12°+

Arxius: RAW per a posterior revelat controlat.

Serralada: Foam negre de 1 cm de gruix, tallat seguin el perfil del paisatge de la imatge a reproduir.

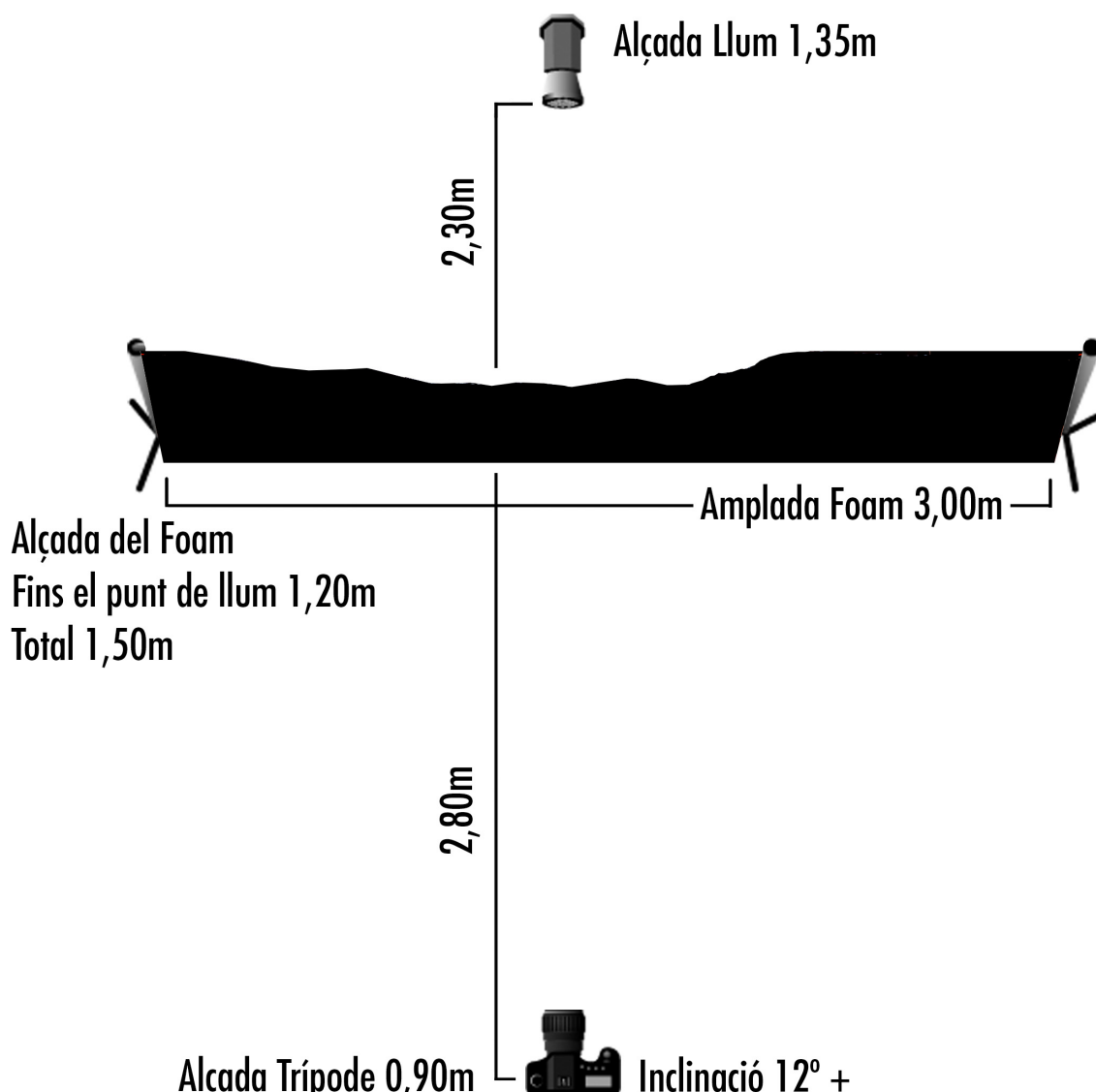
Llum: Led de 15W i 3200K amb obertura variable per controlar la mida del disc lluminós.

Efectes: Efecte de simulació de la boira. Difusió mitjançant llençol blanc en moviment, i vapor d'aigua.

La utilització d'una càmera fotogràfica digital, així com disposar d'ajustos micromètrics en la ròtula de tríode ens permet veure el resultat immediatament, i afinar l'aproximació a la imatge que volem recrear.

Per obtenir les imatges experimentem amb totes les variables possibles dels elements fotogràfics (velocitat d'obturació, diafragmes, posició del punt de llum respecte a la càmera) També es fan exposicions simulant la boira darrera la serralada utilitzant tela transparent blanca en moviment i fum generat amb vaporitzador.

Plànol dels elements dins el set.

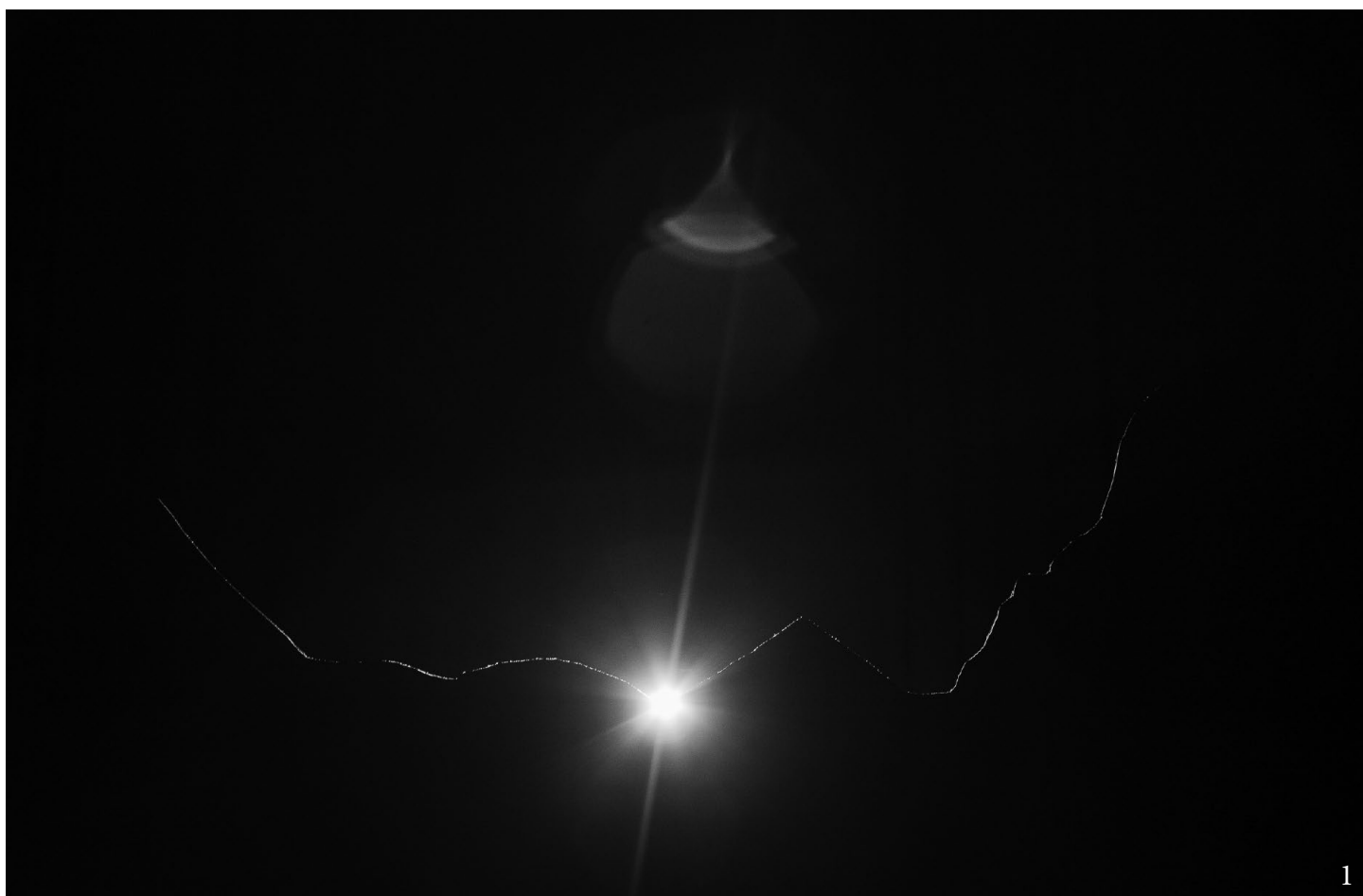




Espai i situació del elements dins el set.

Durant l'experiment es prenen un total de 255 imatges. Les més aproximades a la imatge original, es mostren a continuació.

Aproximacions fotogràfiques

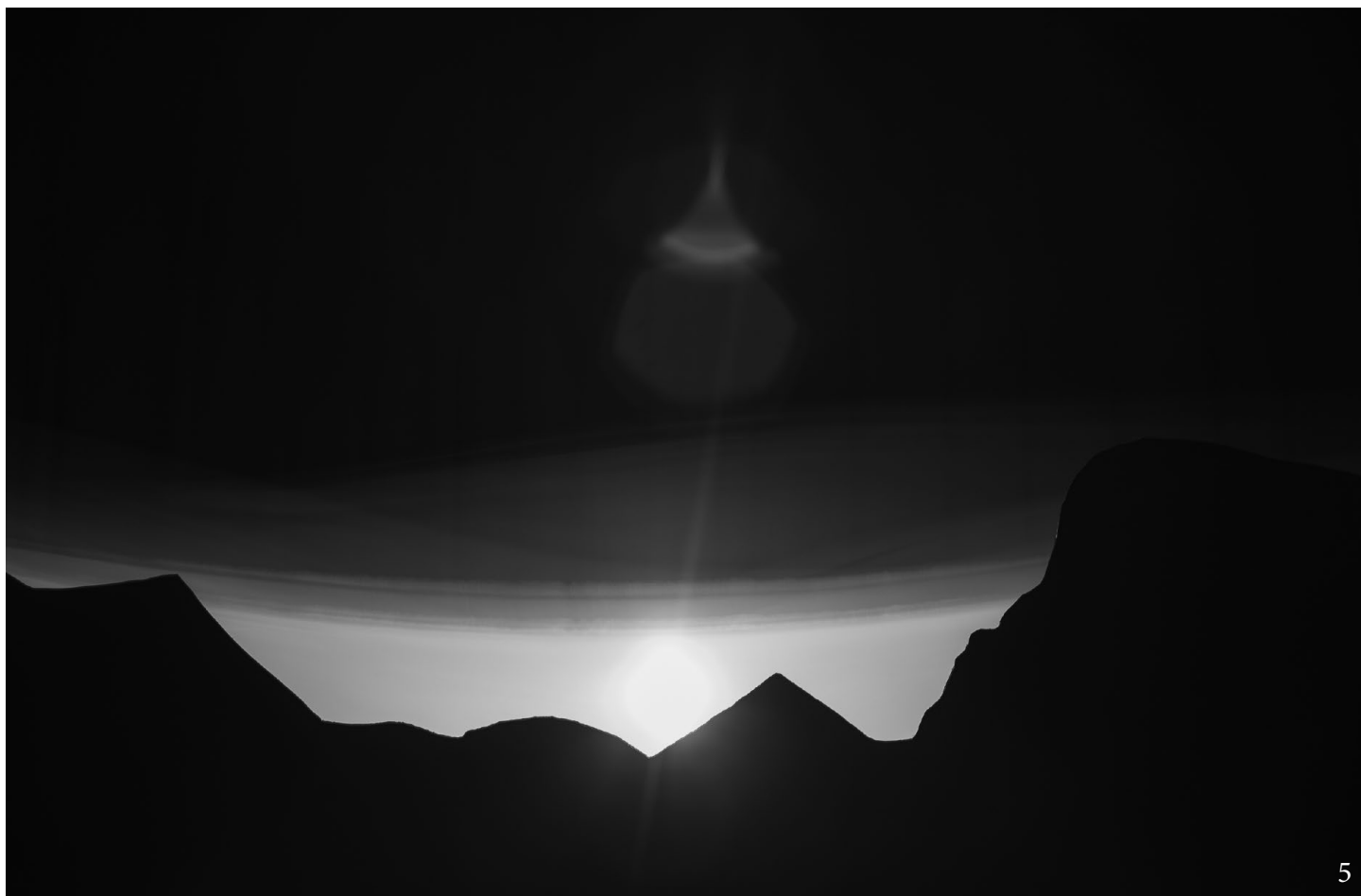




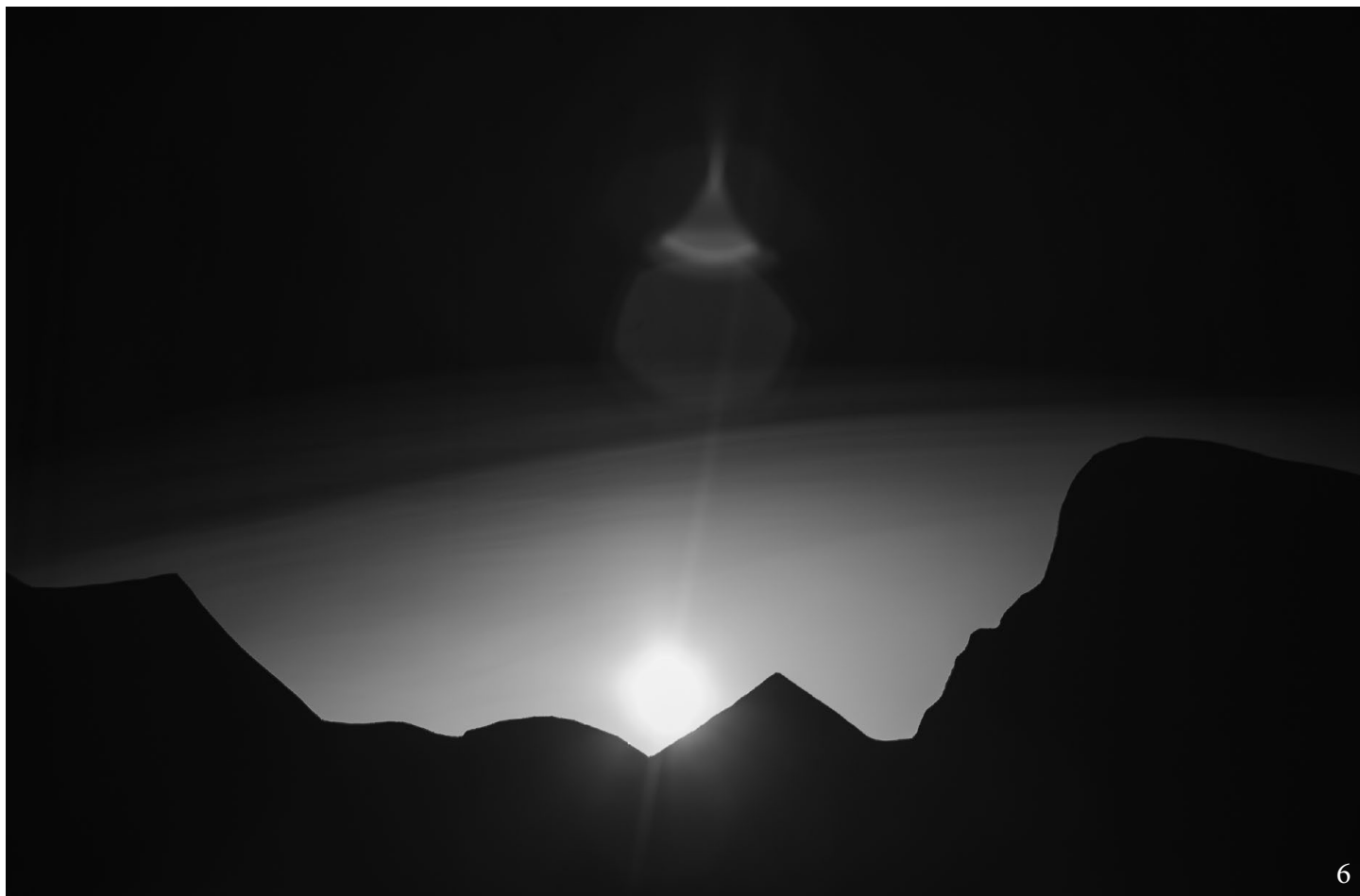
3



4



5



6



Conclusions fotogràfiques

Amb aquest experiment hem aconseguit imatges molt aproximades a la foto original de José Climent, i arribem a conclusions fotogràfiques significatives. Molt semblants a l'informe del GSW [N. 01]

- Per tal que es “retalli” la silueta de la serralada, obligatòriament la llum ha de ser difuminada d'alguna forma. Sigui amb boira, fum o altres fenòmens que s'interposin entre la llum i la silueta de les muntanyes. Si no hi ha difusió de la llum, no hi ha silueta, només un punt de llum. (Foto 1)

- Amb aquest objectiu, qualsevol llum directa dins el camp òptic, causarà un “flare” més o menys pronunciat.

- La suposada “esfera” que es veu a la part superior de la imatge original és, gairebé amb total seguretat, un efecte causat pels reflexos interns de la finalitat a conseqüència de l'entrada de llum directa. (Flare)

- L'efecte més aproximat a la imatge original, s'obté amb diafragma de treball f: 4 (Fotos 2, 3, 4, 7) El temps d'exposició (amb proves entre 1/500 de seg i 4 segons) no influeix en l'efecte de “flare”, només en la major o menor difusió/definició de la suposada boira. Els elements de paràsits en forma de línies, podrien ser deguts a la naturalesa del sensor de la càmera, ja que el suport digital i la pel·lícula fotogràfica es comporten de manera diferent amb relació a la llum (això no en el cas del “Flare”, ja que aquest ve donat per l'objectiu de la càmera).

Incongruències i factors desconeguts

- Els valors fotogràfics amb els quals s'han obtingut resultats similars en la recreació de la imatge original, no coincideixen amb les dades aportades per l'autor (José Climent) en les seves declaracions de 1979, Coincideixen amb l'informe de Vicente-Juan Ballester [N. 02] en el punt que és un reflex, però no amb el supòsit del Sol naixent, ja que està descartat el fet de la sortida del sol per aquest punt l'11 de novembre.

- El diafragma de treball amb què s'aconsegueix més aproximació a la imatge original és f:4, i l'autor afirma haver-hi utilitzat un diafragma f:1.4. Aquesta diferència pot ser deguda a un error a la transcripció de l'entrevista o un error d'apreciació de l'autor en el moment de fer la foto.

- La imatge pot haver estat alterada en el moment del positivat (reserves, canvis de filtratge, exposicions parcials) i aquests factors no es veurien com manipulacions en el moment de jutjar el positiu.

La naturalesa de la font de la llum directa de la imatge original ens planteja diverses possibilitats.

- Si fos el Sol, es contradiria amb la data que declara l'autor que es va fer la fotografia, ja que el Sol, en data d'11 de novembre, surt més a la dreta de l'enquadrament de la imatge original.

- Podria ser que la font de llum fos la Lluna. La Lluna l'11 de novembre estava creixent al 76%, el que faria possible l'efecte de flare amb una exposició llarga (i diafragma f:4). Mai no s'ha fet referència a aquesta possibilitat.

- Si la llum no fos el Sol ni la Lluna, aleshores seria de procedència desconeguda, i no tindria explicació

- Segons el servei meteorològic, i les declaracions d'altres observadors, la matinada de l'11 de novembre de 1979 era clara, serena i sense núvols. Així no tenim explicació per la boira clarament visible a la imatge.

La boira actua de difusora de la font de llum, fent visible la silueta de la serralada. Sense boira, no hi hauria silueta, només el punt de llum. (Foto 1) A menys que la imatge no s'hagués fet la nit que l'autor declara, o que la boira fos generada per algun altre fenomen desconegut.

Notes, fonts i referències

Imatge de Portada:

Reproducció de la fotografia de José Climent procedent de l'arxiu digital del Diario de Mallorca

A . 01

<https://www.diariodemallorca.es/part-forana/2019/11/09/40-anos-avistamiento-ovnis-famoso-2828833.html>

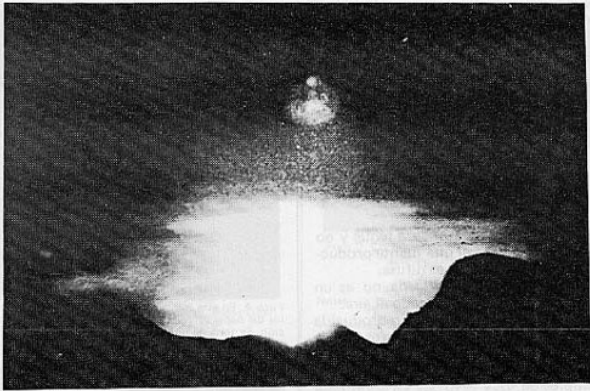
A. 02

<https://www.diariodemallorca.es/actual/2009/11/07/30-anos-misterio-4162486.html>

N. 01

Informe GSW. Phoenix, Arizona EE.UU.

Publicat al núm. 43 de la revista Stendek. Centre d'Estudis Interplanetaris, 1981.



informe

ANÁLISIS POR ORDENADOR DE UNA FOTOGRAFIA OVNI EN MALLORCA¹

(Anulada la supuesta evidencia corroborativa del OVNI visto por el Comandante Lerdo de Tejada el 11 de noviembre de 1979)

por William J. Spaulding² y Fred Adrian³

Una sola fotografía de reproducción, en blanco y negro, fue remitida al Ground Saucer Watch, Inc. (véase foto 1). La fotografía, tomada durante la semioscuridad crepuscular, revela datos a nivel de primer plano y de fondo, así como una imagen ambigua (inarticulate) no identi-

ficada. La fotografía, que tiene un pobre contenido visual de imagen, fue recibida con un doblez en el medio; además, no se facilitaron datos sobre la observación, la cámara ni la película, que pudieran ayudar en la evaluación. (De este documento gráfico apenas se conocen datos técnicos. Sólo pudo facilitarse al GSW una breve descripción del fenómeno, según testimonio el fotógrafo, la fecha y el lugar del caso. El doblez que se menciona fue causado por el correo. Nota del traductor).

Se llevaron a cabo los siguientes tipos de análisis: contorneado de color, que pro-

veyó información sobre densidades; digitalización, para análisis de pixels o células de imagen; y mejora de contornos, filtrado y alta resolución, para adquisición de detalles. Se obtuvo la siguiente información:

1. La fotografía no es un fraude.
2. Las imágenes bajo consideración no son montajes. No existe evidencia de truco fotográfico alguno.
3. La imagen no identificada no representa ningún defecto de revelado ni ninguna otra anomalía.
4. La imagen es de naturaleza tenue y no es un objeto sólido ni una fuente productora de luz.⁴ la imagen es difusa.
5. La imagen no identificada no es un modelo suspendido ni lanzado al aire.
6. La fotografía recibida fue reproducida de algún periódico o de una fotografía de acabado mate. La fotografía "A" del GSW (véase foto 2) muestra la matriz de la impresión, que tuvo que ser suprimida electrónicamente, lo cual hizo la evaluación más difícil. (La fotografía remitida al GSW era la reproducción de una copia de un original - tercera generación, pues... que facilitó al CEI un periódico mallorquín, ya que los negativos, aparentemente, están en poder del Ministerio del Aire. Nota del traductor.)
7. La imagen está en el plano de la película de la emulsión y no es un objeto distante. Se llegó a esta comprobación al reconvertir digitalmente los datos de la montaña y de las nubes de la fotografía y compararlos con los de la imagen no identificada. Las otras imágenes de la fotografía quedaban afectadas por la atmósfera, lo que substancia su cualidad de cuerpos distantes.
8. La imagen no identificada tiene todas las características que son comunes a un reflejo.
9. En el cuerpo principal de la imagen no identificada hay una serie de imágenes más brillantes que, a simple vista, parecen un grupo de pequeños objetos luminosos; esta es, definitivamente, tenue y parte del reflejo principal.
10. La posición del Sol en el ocaso es la correcta para que resulte un reflejo en la lente (lens flare), ya que éste se alinea

1

veyó información sobre densidades; digitalización, para análisis de pixels o células de imagen; y mejora de contornos, filtrado y alta resolución, para adquisición de detalles. Se obtuvo la siguiente información:

1. La fotografía no es un fraude.
2. Las imágenes bajo consideración no son montajes. No existe evidencia de truco fotográfico alguno.
3. La imagen no identificada no representa ningún defecto de revelado ni ninguna otra anomalía.
4. La imagen es de naturaleza tenue y no es un objeto sólido ni una fuente productora de luz.⁴ la imagen es difusa.
5. La imagen no identificada no es un modelo suspendido ni lanzado al aire.
6. La fotografía recibida fue reproducida de algún periódico o de una fotografía de acabado mate. La fotografía "A" del GSW (véase foto 2) muestra la matriz de la impresión, que tuvo que ser suprimida electrónicamente, lo cual hizo la evaluación más difícil. (La fotografía remitida al GSW era la reproducción de una copia de un original - tercera generación, pues... que facilitó al CEI un periódico mallorquín, ya que los negativos, aparentemente, están en poder del Ministerio del Aire. Nota del traductor.)
7. La imagen está en el plano de la película de la emulsión y no es un objeto distante. Se llegó a esta comprobación al reconvertir digitalmente los datos de la montaña y de las nubes de la fotografía y compararlos con los de la imagen no identificada. Las otras imágenes de la fotografía quedaban afectadas por la atmósfera, lo que substancia su cualidad de cuerpos distantes.
8. La imagen no identificada tiene todas las características que son comunes a un reflejo.
9. En el cuerpo principal de la imagen no identificada hay una serie de imágenes más brillantes que, a simple vista, parecen un grupo de pequeños objetos luminosos; esta es, definitivamente, tenue y parte del reflejo principal.
10. La posición del Sol en el ocaso es la correcta para que resulte un reflejo en la lente (lens flare), ya que éste se alinea

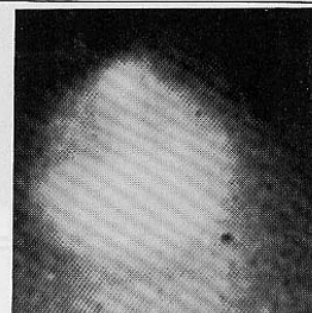


Foto A. En esta gran ampliación se aprecian los retículos del papel sobre el que se ha realizado la reproducción. Se trata de una copia de tercera generación. (Foto GSW)

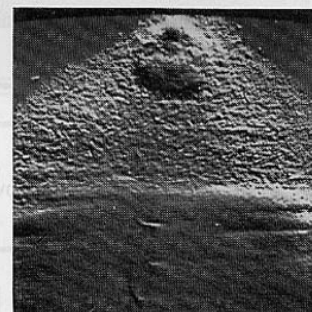


Foto B. Mejora de los contornos. (Foto GSW)

perfectamente con la posición del Sol tras de la montaña. Esto fue verificado con el uso del densitómetro digital.

Conclusiones

Sería también posible, con toda honestidad hacia los testigos, que hubieran observado un raro fenómeno atmosférico conocido como sun dog o subsol (reflejo del Sol en una nube de cristales de hielo. Nota del traductor) o bien una nube de

Continua a la pàgina següent

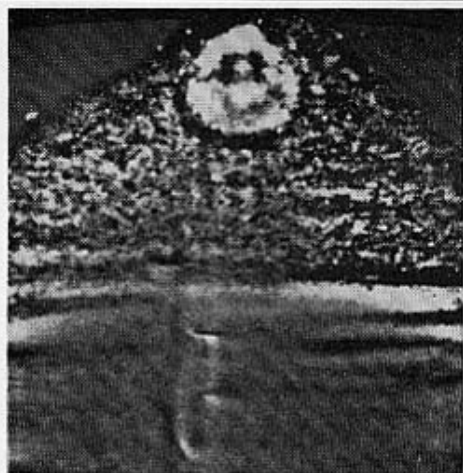


Foto C. Salida del proceso de filtrado. (Foto GSW)

bario, los cuales tienen parámetros idénticos a los analizados con la técnica del ordenador. Sin embargo, careciendo de datos fotográficos pertinentes, somos de la opinión de que las imágenes representan un reflejo en la lente de la cámara.

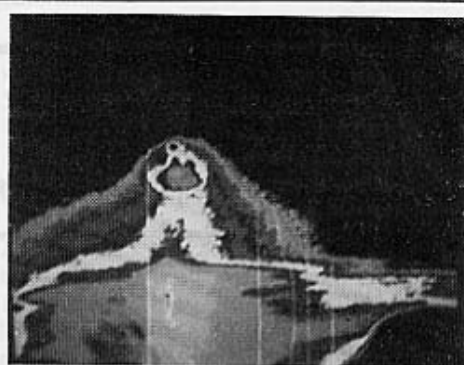


Foto D. Corte de densidades luminosas. (Foto GSW)

Notas

1. Traducido por Vicente-Juan Ballester Olmos.
2. Director del GSW, Phoenix, Arizona, EE.UU.
3. Consultor fotográfico del GSW.
4. Los subrayados son por parte del traductor, para definir los hallazgos más relevantes.
5. El CEI agradece a su colaborador en Palma de Mallorca, D. Lluís Aspachs, las gestiones llevadas a cabo para conseguir una copia de reproducción del original, así como al "Diario de Mallorca" su gentileza al facilitarnosla. Copyright: GSW, INC., 1980.

UN AVISTAMIENTO ANUNCIADO

The many instances of forged miracles and prophecies and supernatural events, which, in all ages, have either been detected by contrary evidence, or which detect themselves by their absurdity, prove sufficiently the strong propensity of mankind to the extraordinary and marvelous.

DAVID HUME, 1748

Presentamos ahora a la consideración del lector un documento que, en su momento, cobró gran fama debido a su vinculación con la supuesta observación OVNI del 11 de noviembre de 1979, ocurrida a la tripulación de un "Caravelle" en vuelo entre Ibiza y Tenerife y que precedió a un aterrizaje de emergencia en el aeropuerto civil de Manises (Valencia). Días después del caso que protagonizara el piloto Lerdo de Tejada, hermano del ultraderechista escapado de la justicia unos meses antes, una fotografía saltó a los medios de comunicación, la cual, como se verá seguidamente, fue conseguida en circunstancias bastante «especiales», si se nos permite usar un eufemismo. Veámoslas.

El mecánico mallorquín José Climent Pérez dijo haber tomado esta fotografía la madrugada del día 12 de noviembre de 1979, varias horas después del suceso vivido por el comandante Lerdo de Tejada desde su aparato. Los hechos fueron descritos así al semanario *Sal y Pimienta* (27/11/1979): «Yo estaba en las montañas de Fornalutx, al norte de la isla. Esperaba la aparición, porque el ufólogo Juan Coll, amigo mío, había estado nervioso durante todo el día y me dijo: *Tú te vas allí y esperas, porque hoy van a venir.*» Siguiendo el relato de Climent, a las dos y media de la madrugada hizo uso de su cámara "Minolta". «Era una enorme esfera de color naranja y de dos kilómetros de diámetro. En su exterior había muchos puntos luminosos, que se movían insistentemente. Parecía un átomo y sus iones. Permaneció durante mucho tiempo, y después se difuminó. Las luces se fueron una para cada lado. Una de esas luces es la que vio el comandante Tejada.»

El citado Juan Coll, autor de la predicción, dueño de un bar en Sólter, es un personaje muy conocido en los medios *ufófilos* de Mallorca. Unos años antes cometió una mayúscula excentricidad que, salvo por el desprejuicio que tales cosas ocasionan a la Ufología, diríamos que resultó cómica. Anunció a bombo y platillo —y nunca mejor dicho— que sus contactos extraterrestres —afirma tenerlos de continuo— le habían prometido llevarlo allende la Tierra en su próxima visita. Así, preparó sus

cualquier fenómeno luminoso resulta incompatible con la realidad y queda reducida a la categoría de patraña.

Para que se nos confirmase o negase nuestra opinión particular sobre la naturaleza de la fotografía, remitimos una copia de la misma a William Spaulding, director del *Ground Saucer Watch* (1), organismo norteamericano que hace uso de ordenadores electrónicos para el análisis de fotografías OVNI y que ha merecido alta credibilidad por las muchas fotos que ha desestimado como presuntas imágenes de objetos volantes no identificados y los muchos trucajes que ha desvelado.

El informe del GSW (2) fue definitivo. Después de resaltar que recibieron una fotografía de reproducción, dejaba claro que «la fotografía, tomada durante la semioscuridad crepuscular, revela datos de primer plano y de fondo, así como una imagen poco clara (*inarticulate*)». Los técnicos del GSW pusieron de relieve la escasez de datos que habíamos remitido para estudiar la foto; apenas enviamos una breve descripción de lo que el fotógrafo declaró haber visto, la fecha y el lugar del caso, pues entonces desconocíamos otros detalles que les pudieran servir de ayuda.

A continuación sigue el cuerpo principal del informe:

«Se llevaron a cabo los siguientes tipos de análisis: contorneado de color, que proyectó información sobre densidades; digitalización, para análisis de *pixels* o células de imagen; y mejora de contornos, filtrado y alta resolución, para adquisición de detalles. Se obtuvo la siguiente información:

- »1. La fotografía no es un fraude.
- »2. Las imágenes consideradas no son montajes. No hay evidencia de truco fotográfico alguno.
- »3. La imagen no identificada no representa ningún defecto de revelado ni ninguna otra anomalía.
- »4. La imagen es de naturaleza tenue, no es un objeto sólido ni una fuente productora de luz. La imagen es difusa.
- »5. La imagen no identificada no es un modelo suspendido ni lanzado al aire.
- »6. La fotografía recibida fue reproducida de algún periódico o de una fotografía de acabado mate. La fotografía «A» del GSW (no reproducida aquí) muestra * la matriz de la impresión, que tuvo que ser suprimida electrónicamente, lo cual hizo más difícil la evaluación **.

* La fotografía remitida al GSW era de segunda generación, esto es, procedía de un negativo de reproducción sacado directamente de una copia en papel original, que facilitó al CEI de Barcelona su corresponsal mallorquín Luis Aspachs y que éste obtuvo del periódico *Diario de Mallorca*.

** En dicha ampliación computarizada se observa tanto la naturaleza inmaterial del reflejo como varios subreflejos circulares internos que, de acuerdo con las leyes de estos fenómenos ópticos, se alinean entre sí y con la fuente que produce el reflejo, en este caso, el Sol naciente.

maletas para una fecha determinada... pero la nave espacial falló su cita, por lo que Coll tuvo que regresar a las cervezas y los chatos. Coll —quien dice haber tenido múltiples experiencias de «comunicación»— no se para en barras a la hora de hacer declaraciones a la Prensa: «Muy cerca de aquí existe una base en el fondo del mar. Son unas profundidades que no han podido ser determinadas (*sic*). Yo sé que existe una base móvil en estado gaseoso (*sic*), es como una espuma blanca.» (*Lecturas*, 24 de noviembre de 1979.)

La fotografía de referencia fue publicada por vez primera en la Prensa mallorquina el 14 de noviembre, dándose ya como cierta su relación con el caso del avión antes citado. Sin embargo, la asociación formal entre esta fotografía y la observación premonitrice fue establecida por el periodista Juan José Benítez, quien en un libro que dedica monográficamente al ya mencionado «encuentro» aéreo sobre el Mediterráneo, la incluye como parte integrante de la fenomenología OVNI de aquella fecha. Establecer semejante paralelismo fue un torpe error, como demostraremos a continuación.

Tras muchos años de experiencia investigadora, nos hemos topado con cientos de fotografías extrañas, supuestamente relacionadas con los OVNIS. En razón de los muchos conocimientos que se pueden adquirir a partir de los análisis fotométricos, las consultas a expertos, el estudio de correlación entre los documentos gráficos y las descripciones y observaciones del testigo, etc., estamos convencidos de que cualquier ufólogo que quiera ser objetivo puede llegar a conocer fácilmente las características que son propias, por ejemplo, de los trazos que dejan los planetas y estrellas fotografiados con exposición, la apariencia de los globos sonda, el aspecto de los aviones de noche, los reflejos ocasionados en el sistema de lentes de las cámaras, etc. No es gran problema para el ufólogo *analista* la identificación acertada de la mayor parte de las presuntas fotografías OVNI. Mas si lo que se pretende es alimentar ciertas expectativas y vender OVNIS masivamente a gentes desprovistas de criterio, entonces se hacen verdaderos encajes de bolillos para convertir en un enigma, en un objeto volante *no identificado*, cuando no lista y llanamente en una «nave espacial», lo que un juicio aséptico no asignaría misterio alguno. Y en el mundillo ufológico, muy dominado por lo irracional y por el abuso sensacionalista, hay mucho de este transformismo. Pero dejemos estas inevitables disgresiones y volvamos al caso específico de la foto de Sólter.

En el caso del documento que nos ocupa, nuestro personal examen preliminar del mismo nos hizo formarnos la idea inmediata de que lo fotografiado se correspondía con un simple *reflejo*, producido por los rayos solares de un amanecer o un poniente (la fuerte luz del fondo, que surge del horizonte, debía ser el Sol en su orto o su ocaso). Si la hipótesis del reflejo quedara sustanciada, es obvio que toda declaración subsiguiente relativa a la aparición y visualización ocular de

»7. La imagen está en el plano de la emulsión y *no es un objeto distante*. Se llegó a esta comprobación al reconvertir digitalmente los datos de la montaña y de las nubes de la fotografía y compararlos con los de la imagen no identificada. Las otras imágenes de la fotografía quedaban afectadas por la atmósfera, lo cual confirma su cualidad de cuerpos distantes.

»8. La imagen no identificada tiene todas las características comunes a un *reflejo*.

»9. En el cuerpo principal de la imagen no identificada hay una serie de imágenes más brillantes que, a simple vista, parecen un grupo de pequeños objetos luminosos; éstos son, definitivamente, tenues y forman parte del reflejo principal.

»10. La posición del Sol es la correcta para que resulte un reflejo en la lente (*lens flare*), ya que éste se alinea perfectamente con la posición del Sol tras la montaña. Esto fue verificado con el uso del densitómetro digital.

F. Adrian y W. Spaulding, autores del análisis, arguyen seguidamente que estas características también serían asimilables a un raro fenómeno atmosférico conocido como *sun dog*, o subso, que es el reflejo del Sol en una nube de cristales de hielo (3), el cual no se asemeja en nada a la «enorme esfera de color naranja» a la que se refiere José Climent; o bien una nube de bario, nube artificial de plasma o gas altamente ionizado que se crea en la ionosfera con el propósito de investigar la formación de campos eléctricos en el espacio. Sin embargo, considerando que la fotografía problema enfoca hacia el interior de la Isla de Mallorca y muestra, en concreto, el perfil de las montañas de *L'Ofre* (1.090 metros de altitud), la posibilidad de una experiencia de este tipo parece nula, pues la persistencia en el cielo de estas nubes alcalinas hubiera generado multitud de avistamientos, que no hubo.

El informe del GSW finaliza con esta conclusión categórica: «Somos de la opinión de que las imágenes representan un *reflejo en la lente de la cámara*», lo cual corrobora nuestro juicio inicial.

Esta fotografía fue tomada —según el testimonio de su autor— en las primeras horas de la madrugada. El pico de *L'Ofre* está situado exactamente en dirección este. Eso indica, en la tesis del reflejo, que se trató de un amanecer y, a la vez, que el dato horario dado es falso (probablemente para evitar la identificación del origen real de la imagen: si no existía ninguna fuente de luz natural allí, mal podría formarse un reflejo, sería el argumento falaz). Decidimos profundizar en este extremo y comprobar si, a esas alturas del mes de noviembre, el Sol despuntaba entre las montañas que aparecen en la foto, exactamente en el lugar de donde surge la luminosidad del fondo.

Recurrimos a un investigador argentino, establecido en Baleares, con experiencia previa en la desmitificación de supuestas fotografías de OVNIS, Mario Alberto Morales, a quien recomendamos se ubicara en

el mismo lugar de los hechos, en su aniversario, y determinara, con idéntico encuadre fotográfico, si el Sol adopta en su salida la misma posición que en la fotografía tiene la fuente de luz que, en opinión coincidente del *Ground Saucer Watch* y del autor, produjo el reflejo.

Nuestro colaborador no se limitó a eso. Entró en el alucinante entorno que rodea al contactado Coll, uno de cuyos acólitos es Climent, el fotógrafo, y nos comunicó al fin: «Coll tiene una evidente ansia de publicidad y todo parece indicar que Climent sigue ciegamente las órdenes de Coll» (4). Morales también nos dijo haber visto en poder de Coll varias fotos suyas de OVNI «en donde el trucaje se hace más evidente, incluso pueril», y que un antiguo miembro del grupo le confesó que la fotografía que comentamos había sido tomada unos días antes del caso de Manises, pero que se presentó como obtenida el día 12 para aprovecharse del éxito periodístico de aquél.

Mario Alberto Morales se propuso encuestar a aquellas personas que, de forma independiente, hubieran estudiado el caso. Lo hizo primero con Luis Aspachs, para quien, curiosamente, la forma circular que aparece en el cielo en la fotografía era ciertamente un reflejo..., pero provocado por el verdadero OVNI que es el que genera la iluminación de la parte inferior de la foto! Más tarde conversó con Santiago Miró, corresponsal de la revista *Interviú* en Palma, quien se refirió a un montaje tejido con fines publicitarios y económicos. Finalmente se entrevistó con un periodista del *Diario de Mallorca*, que había investigado el asunto, quien se expresó en términos semejantes a Morales, mostrándose extrañado de la importancia que se le había concedido al caso. La encuesta de los implicados en la realización de pesquisas en torno a la fotografía no arroja, pues, resultado favorable para el «testigo» Climent Pérez.

El apartado experimental de la investigación de Morales se puso en marcha el 10 de noviembre de 1982, cuando, cargado con todo el equipo fotográfico indispensable y en compañía de un amigo, Ramón Cuenca, llegó a Sóller para tomar las ansiadas placas al día siguiente, desde el punto exacto en que Climent había obtenido la instantánea. El problema básico consistía en hallar tal lugar. En el informe que redactó para nosotros posteriormente, Morales escribe: «Nos quedaba el recurso de averiguarlo con el propio José Climent. Hasta ese momento, Climent había sido una especie de fantasma para mí; jamás había logrado hablar con él, y esta vez... tampoco pude hacerlo. Recurrí a Coll para buscarlo, pero éste intentó siempre despistarme. Finalmente, fue el propio Juan Coll quien nos indicó el sitio desde donde se había tomado la foto. Estaba ubicado junto al mercado del pueblo, a escasos 200 metros del bar de Coll» (5).

Efectivamente, desde allí distinguió Morales perfectamente la ya familiar silueta de las montañas que se dibujan al fondo de la fotografía

de marras. En la figura 4.1, el plano de Mallorca, el detalle de donde se tomó la foto y los montes que en ella se distinguen.

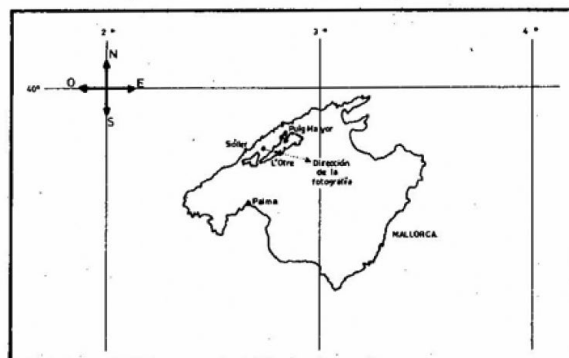


Fig. 4.1

En plena localidad mallorquina de Sóller se tomó la foto 4.2, en la dirección aquí expuesta. El pico de L'Ore, situado al Este, es el fondo montañoso donde la salida del Sol produjo el reflejo que ha originado la polémica.

Pasada la noche, una inesperada circunstancia meteorológica enturbió la observación: las nubes. El cielo nublado impedía la visibilidad propicia para una toma de fotos adecuada. Habían calculado que el Sol debería ser visible de entre las montañas, alrededor de las 8,20 horas, pero las nubes ocultaron a esa hora todo brillo solar. Cuando, por fin, consiguieron ver los débiles destellos del Sol a través de la cobertura nubosa, éste ya estaba algo elevado sobre el perfil de las montañas (véase el punto 2 de la figura 4.2). Continuaron observando y fotografiando los movimientos siguientes del Sol (punto 3), lo cual les permitió luego reconstruir a la inversa la trayectoria solar e inferir el punto donde se inicia en esas fechas el orto —amanecer— del astro rey (véase el punto 1 de la figura 4.2), ¡que coincide perfectamente con la zona de la fotografía donde aparece una acusada luminosidad, que, según todos los indicios, ocasionó el transparente «OVNI»!

En suma, se ha comprobado claramente que el reflejo debió haberse creado dada la presencia del estímulo luminoso necesario, en aquella posición del paisaje y en aquella época. Para Morales, «no todo ha sido un fracaso, al menos hemos podido descubrir que en el día 11 de noviembre el Sol sale exactamente donde se ve la fuente de la luz entre

6 - 4 41

las dos montañas» (5). No es poco, amigo, no es poco, podemos añadir nosotros.

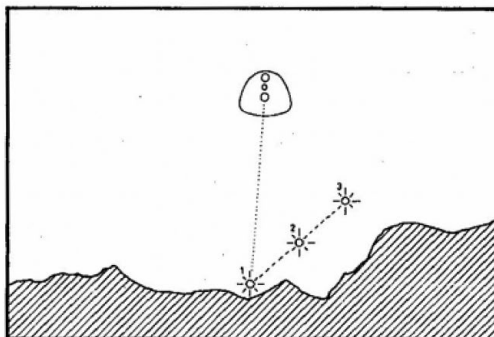


Fig. 4.2

Sobre el fondo esquemático de la fotografía de Sóller (foto 4.2) hemos dibujado el tránsito solar en su aniversario, haciéndose obvio que el Sol des-punta exactamente por donde surge la luminosidad en la fotografía que produjo el reflejo. Los subreflejos internos están en línea con la fuente de luz (según anticipa la Óptica). (Cortesía Mario Alberto Morales.)

Esto termina de quitarle todo valor al caso, convierte en falsedades las declaraciones del fotógrafo a la Prensa y, *last but not least*, demuestra la tendenciosidad y falta de rigor de los conocidos explotadores de la información OVNI. Para evitar errores hace falta veracidad y documentación: quien no carezca del primer atributo, lea la referencia (6); le resultará útil sobre este particular.

En medios periodísticos de la isla se afirma que fuentes militares les informaron —de forma totalmente extraoficial— que a Coll le fueron devueltos por parte del Ejército del Aire los negativos, que le habían sido confiscados, con el calificativo de *reflejo* (7). Dato a confirmar, pero revelador (8).

El present estudi tècnic ha estat elaborat per Ran-el Cabrera
a petició d'Albert Gironès
No hauria estat possible sense la implicació i col·laboració
de Clara Gassull i el mateix Albert.

Abril - 2022